

## COMUNICADO DE PRENSA

## \$200 millones destinados para artistas en el espacio público

Los recursos se entregarán mediante la invitación pública que estará abierta hasta el 26 de julio en www.paes.gov.co

Cantantes, teatreros, músicos, dibujantes, caricaturistas, bailarines, escultores y en general todas las personas que ejerzan prácticas artísticas en el espacio público y cuenten con el permiso para ello, pueden participar en la invitación pública Festival Arte a la KY: Visibilización de las artes en el espacio público de Bogotá, una iniciativa del Instituto Distrital de las Artes - Idartes que busca posicionar la labor de los artistas en las calles bogotanas y reconocer su valor como posibilitadores de creación del arte en la vida y la vía pública.

Esta invitación hace parte del programa Arte a la KY que nació en el año 2020 como una respuesta del Idartes para atender al sector artístico de la ciudad en medio de la contingencia y fortalecer las acciones orientadas a los artistas de espacio público, en el marco del nuevo contrato social y ambiental para Bogotá.

En total se entregará 200 millones de pesos, de una bolsa concursable, a las personas que presenten las mejores propuestas artísticas desarrolladas en el espacio público de Bogotá. Además del estímulo económico, los seleccionados conformarán la programación del primer Festival Arte a La KY que se realizará en el segundo semestre del 2021, en el marco de los 10 años del Idartes, como una estrategia de circulación para los artistas callejeros en diferentes escenarios y espacios de la ciudad.

"Este es un reconocimiento a los artistas que le han apostado al uso responsable del espacio público; aquellos actores fundamentales para la creación de relatos de ciudad, la revitalización de las calles bogotanas y muy especialmente para acercar el arte a todos los ciudadanos con propuestas innovadoras, llenas de talento y creatividad. Por eso, queremos invitarlos a que participen en esta apuesta por la sostenibilidad y la visibilización de sus prácticas artísticas", señala Catalina Valencia, directora del Idartes.

En esta invitación pública, que estará abierta del 30 de junio al 26 de julio, pueden participar los artistas colombianos o extranjeros que se hayan registrado en la plataforma www.paes.gov.co antes del 30 de mayo del 2021 y que cuenten con al menos un permiso para el aprovechamiento económico del espacio público, otorgado por el Idartes. Las postulaciones se podrán realizar de manera individual o colectiva, cumpliendo con los criterios antes mencionados.











## **COMUNICADO DE PRENSA**

Los interesados deben diligenciar el formulario de inscripción y presentar una propuesta de presentación artística con una duración de 25 minutos para el caso de las artes escénicas y de cuatro horas para las prácticas que no requieran uso de tarima en la programación del Festival Arte a la KY.

Para aquellas personas que tengan barreras de acceso a los canales virtuales para realizar su postulación, se tiene dispuesta una ventanilla de atención en la sede principal del Idartes (Cra. 8 # 15 – 46), de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. Allí recibirán la orientación y el acompañamiento necesario para su participación.

## Contacto de prensa

Yeimi Díaz Mogollón <u>yeimi.diaz@idartes.gov.co</u> +57 (305) 8558295







